

APOYOS A ACAPULCO

EL VIRREY CALLEJA A LA AUTORIDAD DE GUATEMALA

MÉXICO, DICIEMBRE DE 1813²

Excelentísimo señor:

Me he enterado del contenido de la carta de vuestra excelencia de diez ocho de julio último que he recibido con el pliego que incluía del gobernador de Acapulco y doy a vuestra excelencia las debidas gracias por los auxilios que mandó facilitar al intendente de las Provincias de León para que los condujera el bergantín *Lucero* a aquella fortaleza, sin embargo de que ésta se rindió por necesidad a mediados de agosto; siéndome muy sensible la situación en que se encuentra vuestra excelencia acerca de medios con que poder acudir a todas las atenciones que le cercan, cuando me hallo yo en igual estado de escasez, aunque animado de los mismos sentimientos que vuestra excelencia en favor de los defensores de la patria.

Dios, etcétera. Diciembre... de mil ochocientos trece.

Excelentísimo señor, don José Bustamante.

Concuerta con su original que se devolvió a la secretaría de cámara y virreinato a que me remito; y en cumplimiento de lo mandado en superior decreto de veintidós de junio del año anterior doy el presente en México a tres de enero de mil ochocientos veinte.- Corregido.- *Andrés Hurtado*.

² Hernández y Dávalos, *Colección*, VI-229.